Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 29 JUL 2025

Nº 242

Expediente Nº 14.410/2023

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.410/2023, en el que recayera la Resolución FI Nº 520-CD-2023, mediante la cual se designa a la Esp. Lic. Mónica BARBERÁ en el cargo de Profesor Asociado Interino con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Química para Ingeniería Industrial", de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 3º del acto administrativo citado se imputa la aludida designación al cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva, afectado a la Escuela de Ingeniería Industrial para la asignatura "Materiales Industriales" –de Ingeniería Industrial-, no vacante y ocupado regularmente por el Ing. Edgardo Ling SHAM, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía.

Que por Nota Nº 0468/25 el Director de la Escuela de Ingeniería Industrial, Dr. Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, solicita el cambio de imputación de la designación de la Esp. Lic. BARBERÁ, a partir del 11 de mayo de 2025, con el objeto de financiarla con las economías resultantes de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Esp. Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA en el cargo de Profesor Asociado Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Operaciones Industriales".

Que la Dirección General Administrativa Económica informa que dicho cargo (identificado como Nº 28) se encuentra disponible y consignado en el Presupuesto General de la Universidad aprobado por Resolución CS Nº 444/2022.

Que el Departamento Personal emite el informe correspondiente.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda mediante Despacho Nº 22/2025,

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.410/2023

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VIII Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de julio de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por modificada, a partir del 11 de mayo de 2025 y hasta disposición en contrario, la imputación de la designación de la Esp. Lic. Mónica BARBERÁ como Profesora Asociada Interina con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Química para Ingeniería Industrial", de la carrera de Ingeniería Industrial, dejándose establecido que el referido nombramiento se financiará con la partida correspondiente al cargo de idéntica categoría y dedicación, ocupado regularmente por la Dra. Esp. Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA para la materia "Operaciones Industriales", quien se encuentra haciendo uso de licencia sin goce de haberes por desempeño en otro de mayor jerarquía (cargo Nº 28).

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la Esp. Lic. Mónica BARBERÁ; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica de la Facultad; a los Departamentos Docencia y Personal, y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

FF

RESOLUCIÓN FI Nº. 242 **-CD-** 2025

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa